



Fecha: 09/06/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 4
Cm0033

Proveedor LLANES, CESAR GUSTAVO
CUIT: 20-17494253-7 (30434)
ISLA TRINIDAD 1529-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	(290020304 - 1) Dispositivo Token USB [2026 1113-4] -Mtoken Crypto ID FIPS 140-3 Número de Certificado 4845 Nivel de seguridad: 3 Estándar FIPS 140-3 o superior Debe soportar claves RSA de 2048 bits. Certificación del NIST (National Institute of Standards and Technology) Marca:	107.000,00	214.000,00
0	2	1,00	(290020304 - 1) Dispositivo Token USB [2026 1113-5] Token CryptoID FIPS-140-3 SILVER Marca:	107.000,00	107.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS VEINTIUNO MIL					321.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO SEGUN FORMULARIO DE COTIZACION

LUGAR DE ENTREGA SAN MARTIN Nº 450 OFICINA 37 USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL MINISTERIO DE ECONOMIA

PLAZO DE ENTREGA DENTRO DE LOS PRIMEROS OCHO (8) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL SEGUN FORMULARIO DE COTIZACION

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA CAPITAL HUMANO

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 1113 Nro : 3

NORMA LEGAL Tipo: Res.Sub.Hac. - Nro.: 401 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 46421 Letra E Año 2026 Ámbito 1699

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 09/06/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 4
Cm0033

Proveedor LLANES, CESAR GUSTAVO
CUIT: 20-17494253-7 (30434)
ISLA TRINIDAD 1529-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario